



# FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:

Federación Internacional de Tiro con Arco, World Archery  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



## **Estimados Arqueros y Presidentes de las Instituciones Miembros de FATARCO:**

Los arqueros, los atletas son la principal razón de ser de una Institución, ya sea un club, una federación o una organización deportiva de rango superior, y han de trabajar por y para ellos.- Es así que desde hace cuatro años se ha puesto en funcionamiento la Comisión de Atletas de esta Federación.-

Así, en busca de darles un mayor protagonismo, oír y atender sus necesidades, en Comisión Directiva se decidió conformar la COMISION DE ATLETAS, cuyo reglamento de creación y funcionamiento se adjunta.-

La misma, está conformada por cuatro arqueros; DOS (2) pertenecientes al ARCO RECURVO, UNO (1) perteneciente al ARCO COMPUESTO, y UNO al ARCO TRADICIONAL (Raso, Longbow, instintivo recurvo.), y es coordinada y representada por un miembro de la Comisión Directiva, el Sr. ARIEL VLASICH.-

Dado que estos cuatro arqueros han de representar a todos los arqueros del país, es nuestra intención que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento mencionado, nuevamente sean elegidos por los mismos arqueros.-

No quiero dejar de agradecer todo el esfuerzo realizado por los miembros designados: Gonzalo Bog, Nina Backis, Ricardo Martin y Eduardo Avila

Por ello, es que, teniendo en cuenta el sistema de elección establecido, para la renovación de las autoridades.-

Se ha puesto en funcionamiento la siguiente dirección de email: [atleta\\_fatarco@hotmail.com](mailto:atleta_fatarco@hotmail.com)

Todos aquellos que deseen proponerse deberán enviar un email a esta dirección, indicando Nombre y Apellido, DNI, MATRICULA FEDERATIVA, y categoría a la que se propone.- Del mismo modo deberá procederse en caso de que se quiera proponer a algún arquero.- Las propuestas deberán enviarse a partir del día 01 de Noviembre de 2017, hasta el día 15 de Noviembre de 2017, inclusive.-

Todas ellas se irán publicando e informado en nuestra página web como así también en Facebook.-

La votación tendrá lugar entre los días 20 de Noviembre de 2017 y 01 de Diciembre de 2017, también enviando un email a la dirección antes indicada, [atleta\\_fatarco@hotmail.com](mailto:atleta_fatarco@hotmail.com)

Se deberá indicar a quien VOTA y a que categoría pertenece, y el votante deberá indicar Nombre y Apellido, DNI, Fecha de pago Matricula y Club Afiliado.-

La Comisión será integrada por los arqueros más votados de la categoría, y los integrantes serán anunciados durante la Final Nacional de Aire Libre.-

Esperamos contar con todos Uds., al igual que en el comienzo de esta iniciativa hace cuatro años, descontando que, la actividad a desarrollar, implica el para el beneficio de todos.- Les pedimos hagan circular el presente email con la mayor celeridad, de modo que todos tomen conocimiento del mecanismo de renovación de miembros Comisión de Atletas lo más pronto posible.-

Los saluda muy atte.

Estanislao Osoros Soler  
Presidente  
FATARCO